



Ajuntament de l'Alcóra

NOTA INFORMATIVA

Ureña anuncia que Conselleria ordenará a Reyval que adopte medidas preventivas para solucionar el tema de los olores

La secretaria autonómica de Medio Ambiente, M^a Ángeles Ureña, ha informado que esta semana la Conselleria remitirá a Reyval Ambient las órdenes para que adopte las medidas preventivas propuestas por los técnicos de Conselleria tras la inspección realizada a la empresa el pasado mes de julio.

Ureña ha anunciado esta medida en una reunión mantenida ayer en Valencia con los representantes políticos del Ayuntamiento- el alcalde, Javier Peris (PSPV-PSOE), el concejal de Medio Ambiente, Samuel Falomir, la portavoz del PP, Merche Mallol, el portavoz del BLOC, Víctor Garcia, y el portavoz de AIPL'A, Marcos Masó-, la técnica municipal del departamento de Medio Ambiente, y tres representantes de los vecinos afectados por los olores generados por Reyval.

Una vez le llegue la notificación, la empresa tendrá un plazo de quince días para aplicar las medidas ordenadas por la Conselleria.

Cabe recordar que estas medidas preventivas son: Con respecto a la planta de valorización, la parada temporal de la actividad que no cuenta con Autorización Ambiental Integrada (línea de evaporación-condensación y las torres de refrigeración, la mezcla de aguas residuales en la balsa de homogeneización, balsas exteriores y en contenedores metálicos aéreos, el supuesto proceso de inertización con pala, y el almacenamiento de residuos susceptibles de valorización energética para su gestión en cementera). Se entiende que esta actividad es, precisamente, la que genera los malos olores.

En cuanto a la planta de eliminación de residuos, la parada temporal de la actividad de eliminación de residuos en el vaso de Inertizados hasta el estudio y valorización

L'Alcóra, 6 de octubre de 2009

Inma Heredia
Responsable de Prensa
Ayuntamiento de l'Alcóra
Tel. 964360002

iheredia@alcora.org
prensadealcora@hotmail.com



Ajuntament de l'Alcora

NOTA INFORMATIVA

de las posibles soluciones por el Área de Residuos de la Dirección General para el Cambio Climático, considerando que la retirada de residuos puede entrañar riesgos, por haber residuos de amianto depositados en el mismo vaso del vertedero.

Asimismo, la secretaria autonómica ha explicado que siguen en marcha los dos expedientes sancionadores incoados contra Reyval por las irregularidades detectadas en el transcurso de la inspección.

Tanto el Ayuntamiento, a través del alcalde y los representantes de los diferentes grupos políticos, como los vecinos afectados, insistieron en la reunión en la necesidad de dar una solución definitiva a este asunto, arguyendo que llevan mucho tiempo soportando los fuertes y desagradables olores derivados de su actividad y que la empresa, a pesar de habersele dado muchas oportunidades, no ha hecho lo que tendría que haber hecho para atajar el problema. De esta manera, manifestaron sentirse satisfechos por la decisión anunciada por la secretaria autonómica pero hicieron hincapié en la necesidad de que Conselleria lleve un seguimiento y control periódico para constatar que efectivamente la empresa ha llevado a cabo las medidas que se le exige y la solución del problema es definitiva.

En este sentido, Consistorio y Secretaría Autonómica de Medio Ambiente subrayaron la necesidad de trabajar de forma coordinada y mantener el contacto para que, en el caso de que se detecten anomalías o irregularidades, avisar de forma inmediata a Conselleria, que es la administración que tiene las competencias en esta materia, para que ésta pueda actuar de forma inmediata y determinar si se le debe aplicar alguna sanción.

Cabe resaltar que los vecinos han entregado a Medio Ambiente 2.000 firmas, recogidas por los vecinos en una semana, solicitando que se solvete el problema definitivamente.

L'Alcora, 6 de octubre de 2009

Inma Heredia
Responsable de Prensa
Ayuntamiento de l'Alcora
Tel. 964360002

iheredia@alcora.org
prensadealcora@hotmail.com



Ajuntament de l'Alcora

NOTA INFORMATIVA

L'Alcora, 6 de octubre de 2009

Inma Heredia
Responsable de Prensa
Ayuntamiento de l'Alcora
Tel. 964360002

iheredia@alcora.org
prensadealcora@hotmail.com